

Elecciones CGAE

La Abogacía elige nuevo presidente este jueves

Diario La Ley, Nº 8679, Sección En Primera Persona, 12 de Enero de 2016, Editorial LA LEY

LA LEY 5030/2016

- Son cinco los candidatos que optan al cargo. El 28 de enero tendrá lugar la toma de posesión del sucesor de Carlos Carnicer, que deja el cargo tras haber cumplido tres mandatos consecutivos.

A.Vigil.— Madrid

El jueves 14 de enero la Abogacía Española tiene una cita. Los 83 decanos de los colegios de abogados de toda España deberán elegir a su representante nacional para los próximos cinco años.

La Comisión Permanente del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE), reunida el pasado 30 de diciembre, proclamó oficialmente a los cinco candidatos que el próximo jueves optarán a la presidencia del Consejo General de la Abogacía Española.

Los candidatos que se presentan son Marcos Camacho, decano del Colegio de Abogados de Jerez de la Frontera; Vanessa González Fornas, colegiada en el Colegio de Abogados de Barcelona; Pere Lluís Huguet, ex decano del Colegio de Abogados de Reus; Francisco Javier Lara, decano del Colegio de Abogados de Málaga, y Victoria Ortega, colegiada en el Colegio de Abogados de Cantabria y hasta ahora secretaria general del Consejo General de la Abogacía Española.

Tal y como regula el Estatuto General de la Abogacía Española en su Artículo 70, «será elegido quien más votos obtenga y, en caso de empate, el de mayor antigüedad colegial». Tras la votación (que será secreta) y proclamación de la persona que resulte ganadora, se suspenderá el Pleno, que se reanudará el 28 de enero con la toma de posesión.

Nueva etapa

Con estas elecciones se cierra una etapa en la Abogacía Española, una etapa sin duda importante para el colectivo y en la que sus reivindicaciones se han hecho más visibles que nunca. El actual presidente del CGAE, Carlos Carnicer, anunció en el mes de octubre que no se

presentaría a la reelección, después de haber cumplido 3 mandatos consecutivos, tras ser elegido en 2001 y reelegido en 2006 y 2011.

Durante su mandato, Carnicer ha liderado la lucha del colectivo en momentos difíciles en los que eran diferentes y muy variados los frentes abiertos. La principal batalla de los abogados en los últimos años ha sido la oposición a las tasas judiciales introducidas por el ex ministro de Justicia Alberto Ruiz-Gallardón. Finalmente se logró que se eliminara este gravamen para las personas físicas hace algo menos de un año.

En este tiempo también se han logrado frenar algunas reformas como la Ley de Servicios y Colegios Profesionales o la nueva Ley de Asistencia Jurídica Gratuita, dos proyectos que, tal y como estaban redactados, suponían un revulsivo para la profesión.

Su mandato también ha estado marcado por la puesta en marcha de numerosas acciones e iniciativas en defensa de los derechos humanos, y también cabe destacar la apuesta por la modernización informática, a través de Red Abogacía, una cuestión clave ahora que la ley obliga al uso de medios telemáticos para las comunicaciones con los juzgados.

Entre los retos que han quedado pendientes está una de las reclamaciones más reiteradas por la Abogacía: la aprobación de una Ley Orgánica que regule el Derecho de la Defensa. Tal vez el sucesor de Carnicer pueda cumplir este último objetivo.

Carlos Carnicer deja una huella importante en el Consejo General de la Abogacía Española y marca el fin de una etapa para el colectivo más numeroso del ámbito jurídico.

Compartimos aquí las entrevistas que ha planteado el Diario LA LEY a los cinco candidatos:

- Victoria Ortega: «Debemos lograr que el Gobierno sienta la necesidad de contar con la abogacía»
- Francisco Javier Lara: «Hemos de tener más presencia en la calle, que los ciudadanos sepan lo que podemos hacer por ellos»
- Pere Huguet: «El futuro de nuestra profesión pasa por la implementación de las nuevas tecnologías»
- Marcos Camacho: «Debemos trabajar para que no se recorten competencias a los abogados»
- Vanessa González: «Es necesaria una huelga de abogados de oficio»